

ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR, ENCARGADA DE IMPULSAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO DE LA FRONTERA SUR DE MÉXICO, CELEBRADA EL MARTES ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA.

Presidencia del Diputado Juan Carlos López Fernández.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciseis horas del martes once de octubre de dos mil once, en el salón "B" del edificio "G" del Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados, se reunieron los siguientes diputados y diputadas integrantes de la Comisión Especial para la Atención de los Asuntos de la Frontera Sur, Encargada de Impulsar y Dar Seguimiento a los Programas y Proyectos de Desarrollo de la Frontera Sur de México, con el objeto de celebrar su sexta reunión ordinaria:

Presidente: Dip. Juan Carlos López Fernández

Secretaria: Yolanda del Carmen Montalvo López

Diputados integrantes asistentes:

Dip. Sergio Lobato García
Dip. Guadalupe Valenzuela Cabrales
Dip. José Manuel Marroquín Toledo
Dip. José Ignacio Seara Sierra
Dip. Carlos Oznerol Pacheco Castro
Dip. Julián Nazar Morales
Dip. Luis García Silva

Diputados ausentes:

Dip. Laura Arizmendi Campos
Dip. Roberto Armando Albores Gleason
Dip. Nicolás Carlos Bellizia Aboaf

*Comisión Especial para la Atención de los Asuntos de la Frontera Sur,
Encargada de Impulsar y dar Seguimiento a los Programas y Proyectos
de Desarrollo de la Frontera Sur de México.
Sexta Reunión Ordinaria.
11 de octubre de 2011.*

El Presidente dio la bienvenida a los presentes a la sexta reunión ordinaria de la Comisión Especial para la Atención de los Asuntos de la Frontera Sur, encargada de impulsar y dar seguimiento a los programas y proyectos de Desarrollo de la Frontera Sur de México.

La secretaria, en términos del numeral uno del orden del día, pasó lista de asistencia para verificar la existencia del quórum reglamentario para dar inicio a los trabajos de la sexta reunión ordinaria de la Comisión Especial.

La secretaria informó que se contaba con la asistencia de nueve legisladores, por lo que se tenía el quórum reglamentario para dar inicio a los trabajos de esta reunión ordinaria.

Conforme al numeral uno del orden del día, el Presidente declaró la existencia del quórum reglamentario para dar inicio a los trabajos de la sexta reunión ordinaria de la Comisión Especial.

Por instrucciones del presidente y de acuerdo al punto dos, la secretaria dio lectura al orden del día, mismo que se sometió a consideración de los presentes, quedando aprobado en votación económica.

Acto seguido, por instrucciones del presidente y de acuerdo al punto tres, la secretaria preguntó a los presentes si se dispensaba la lectura del acta de las sesiones anteriores, en virtud de que ya fue firmada por los integrantes de la Comisión Especial que a la misma asistieron. La respuesta afirmativa fue unánime y el acta fue aprobada en votación económica.

Conforme al numeral cuatro, el Presidente dio lectura al informe de la reunión que en el mes de mayo celebraron varios Diputados Federales con funcionarios del Banco Interamericano de Desarrollo en Washington, D.C., y de seguimiento en una segunda reunión en la Ciudad de México, que se llevó a cabo el 30 de septiembre de 2011.

El Presidente expuso que los funcionarios del BID se han comprometido a crear un fondo especial de financiamiento para apoyar los programas de desarrollo y de protección a migrantes en la frontera sur de México.

De continuidad con el numeral cinco del orden del día, el presidente informó que en cumplimiento a lo acordado en la quinta reunión ordinaria de esta Comisión, se llevó a cabo en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez los días 15 y 16 de julio de 2011, el foro "Socialización y Análisis de la Ley de Migración, Chiapas y la Nueva Legislación Migratoria, Los Retos para un Gobierno Local", mismo que fue presidido por el Gobernador del Estado, Lic. Juan Sabines Guerrero.

El foro fue organizado por la Comisión Especial para la Atención de los Asuntos de la Frontera Sur de la Cámara de Diputados y la Secretaría para el Desarrollo de la Frontera Sur y Enlace para la Cooperación Internacional del Gobierno del Estado de Chiapas.

Las conferencias inaugurales estuvieron a cargo del Dr. René Martín Zenteno Quintero, Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Migratorios de la Secretaría de Gobernación, y de la Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez, Presidenta de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados.

A lo largo de estos dos días se desarrollaron cuatro mesas de trabajo con los siguientes temas:

- a) La nueva Ley de Migración, la nueva Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria, y las reformas constitucionales en materia de Derechos Humanos. Análisis y retos para el Estado mexicano,
- b) La política exterior de México y la política migratoria. Una agenda pendiente,
- c) Las implicaciones sociales y humanas del fenómeno migratorio. Lo que se ha avanzado... lo mucho que falta por hacer, y
- d) La nueva Ley de Migración y su impacto en los gobiernos locales.

Participaron como ponentes en el foro, entre otros, los diputados federales Beatriz Paredes Rangel, Juan Carlos López Fernández y Sami David David, así como el Lic. Salvador Beltrán del Río, Comisionado del Instituto Nacional de Migración, la Mtra. Katya Somohano Silva, Coordinadora General del la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), el Dr. Thomas Weiss, Representante en México de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), y los presbíteros Alejandro Solalinde y Heyman Vázquez, directores de albergues para migrantes en Oaxaca y Chiapas, respectivamente.

Resultado de este foro, los Presidentes de las Comisiones Especiales sobre Migración y para la Atención de los Asuntos de la Frontera Sur de la Cámara de Diputados suscribieron un punto de acuerdo que presentaron ante el pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con el que exhortaron al Ejecutivo Federal y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a considerar, dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012, recursos para asegurar la cabal aplicación de la Ley de Migración por parte de la administración pública federal y de los gobiernos estatales y municipales, así como para apoyar a las organizaciones de la sociedad civil que se dedican a la atención y protección de la población migrante.

*Comisión Especial para la Atención de los Asuntos de la Frontera Sur,
Encargada de Impulsar y dar Seguimiento a los Programas y Proyectos
de Desarrollo de la Frontera Sur de México.
Sexta Reunión Ordinaria.
11 de octubre de 2011.*

A fin de dar difusión al Punto de Acuerdo y hacerlo del conocimiento de los presidentes municipales, se somete a consideración de los integrantes de esta Comisión la conveniencia de celebrar reuniones de trabajo con ellos.

Las legisladoras y legisladores de la Comisión presentes aprobaron en forma unánime la propuesta de celebrar reuniones de trabajo con los presidentes municipales, con el propósito de darles a conocer los alcances contemplados en el Punto de Acuerdo.

De conformidad con el punto sexto del orden del día, el presidente señaló que el Congreso del Estado de Tabasco envió a la Cámara de Diputados la iniciativa de Ley que crea el Fondo para el Fomento y Desarrollo de la Industria de las Entidades Federativas que conforman la Frontera Sur, misma que la Mesa Directiva remitió para opinión a esta Comisión.

El presidente recordó que mediante oficios fechados el 13 de septiembre del año en curso, se hizo llegar a todos los integrantes de la Comisión la mencionada iniciativa, solicitándoles sus comentarios, mismos que no se recibieron.

El presidente sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el proyecto de opinión que, en su caso, se emitirá formalmente, misma que es en sentido negativo, a la luz de las reflexiones que se expresan en el documento que se contiene en la carpeta de trabajo de esta reunión.

Los diputados presentes aprobaron en forma unánime el sentido de la opinión, por lo que el presidente la enviará en sus términos a la Mesa Directiva.

En atención al punto séptimo del orden del día, se solicitó al presidente de la comisión modificar el orden del día para que primero hiciera uso de la palabra el presidente del Comité Técnico del FIDESUR y posteriormente su Coordinador Ejecutivo; se consultó a la mesa y estando de acuerdo los legisladores, se le concedió el uso de la palabra al Lic. José Guillermo Herrera Mendoza, Jefe de la oficina de Programa de Gobierno del Estado de Veracruz y Presidente del Comité Técnico del FIDESUR quien comentó que el FIDESUR es un fideicomiso constituido en diciembre de 2001, su objetivo es apoyar los procesos de gestión y planeación de inversiones así como de desarrollar estrategias regionales y sectoriales para el Sur Sureste y que está integrado por los estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Veracruz y Yucatán.

Así mismo, presentó el marco estratégico y señaló que durante el periodo 2008 – 2009 se realizaron 198 proyectos de pre – inversión con un monto de 304 millones de pesos, con estos proyectos se desarrolló obra pública equivalente a 7.7 millones de pesos. El licenciado Herrera Mendoza se comprometió a enviar a la Comisión los proyectos para el 2012.

*Comisión Especial para la Atención de los Asuntos de la Frontera Sur,
Encargada de Impulsar y dar Seguimiento a los Programas y Proyectos
de Desarrollo de la Frontera Sur de México.
Sexta Reunión Ordinaria.
11 de octubre de 2011.*

A continuación y dando cumplimiento a lo acordado previamente se le dio el uso de la palabra al Mtro. Cesar Barrios Pacheco, Coordinador Ejecutivo del Fideicomiso para el Desarrollo Regional del Sur Sureste quien explicó que hasta ahora, los proyectos de pre - inversión que se han generado han sido mediante recursos otorgados por la SHCP bajo convenios específicos y producto de negociaciones particulares y señaló que FIDESUR no cuenta con una asignación de recursos estable y continua, lo que ha permitido que en algunos ejercicios fiscales no se tengan montos para desarrollar la cartera de proyectos de las entidades.

Por lo que se solicita el apoyo de la Comisión y de sus integrantes para que en el presupuesto de egresos de la federación 2012 puedan ser etiquetados recursos que permitan generar los proyectos de pre – inversión para obra pública y desarrollo económico para la región sur sureste del país.

El Diputado Juan Carlos López Fernández, Presidente de la Comisión agradeció a las autoridades de FIDESUR su participación en la sexta reunión ordinaria y manifestó que los documentos que le fueran remitidos serían enviados a los integrantes de la comisión.

Posteriormente y de conformidad al punto de asuntos generales del orden del día el Diputado Luis García Silva solicitó hacer uso de la palabra y convocó a los integrantes de la comisión a realizar una gira de trabajo al Estado de Quintana Roo para conocer el nuevo cruce fronterizo que se está construyendo, señaló que la podría programarse durante los primeros quince días del mes de diciembre del año en curso.

El Presidente de la Comisión así como sus integrantes, aceptaron la invitación para realizar la gira de trabajo y no habiendo más asuntos que tratar, el presidente dio por concluida la sexta reunión ordinaria siendo las dieciocho horas del día de su inicio, y citó para la próxima reunión de trabajo, misma que será convocada oportunamente.

Dip. Juan Carlos López Fernández

Presidente

**Dip. Yolanda del Carmen Montalvo
López**

Secretaria

*Comisión Especial para la Atención de los Asuntos de la Frontera Sur,
Encargada de Impulsar y dar Seguimiento a los Programas y Proyectos
de Desarrollo de la Frontera Sur de México.
Sexta Reunión Ordinaria.
11 de octubre de 2011.*

**Luis García Silva
Integrante**

**Dip. Sergio Lobato García
Integrante**

**Dip. Guadalupe Valenzuela Cabrales
Integrante**

**Dip. José Manuel Marroquín Toledo
Integrante**

**Dip. José Ignacio Seara Sierra
Integrante**

**Dip. Carlos Oznerol Pacheco
Integrante**

**Dip. Julián Nazar Morales
Integrante**